

Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255351
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

50° ANIVERSARIO DE LA UNSa.
"Mi sabiduría viene de esta tierra"

LAS MALVINAS SON ARGENTINAS

SALTA, 13 DIC 2022

706

Expediente N° 14.042/22

VISTO: estas actuaciones por las que se tramitan el pago de extensión horaria del Personal de Apoyo de esta Facultad; y

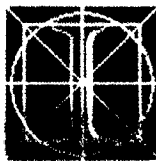
CONSIDERANDO:

Que mediante Nota N° 2351/22 el Sr. Director del Centro de Cómputos de esta Facultad solicita el pago de tres (3) horas extras a los Sres. Selva del Valle Guanuco, Analía Magdalena Tito y Enrique Ariel Morales Del Valle, personal que presto servicio el día sábado 27 de septiembre del año en curso brindando su asistencia técnica en el evento denominado "Rally Latinoamericano de Innovación".

Que por Nota N° 2484/22 la Sra. Mayordoma de Facultad solicita el pago de horas extras en el horario de 07:00 a 19:00 hs. el día sábado 27 de septiembre del año en curso al personal bajo su dependencia Sres. Juan Carlos Ramos y José Alejandro Rodríguez Reyes, con motivo de asistir en el "Rally Latinoamericano de Innovación".

Que mediante Notas N° 2297/22 y 2556/22 donde Sra. Marcela Rosa Mercado a/c de la Dirección de Alumnos solicita la autorización y pago de horas extras a los Sres. José Nicolás Roberi y Luís Antonio Lobo, durante los meses de octubre y noviembre con un total de seis (6) horas semanales para realizar las confesiones y/o correcciones de los expedientes de egresados de esta unidad Académica.

Que el Dr. Sergio Alejandro Oller Aramayo Secretario de Planificación y Gestión Institucional, solicita la autorización y pago de horas extras para la TSAyGU Mirian Beatriz Domínguez – categoría 04 de la Dirección de Obras y Servicios para prestar servicios en el Departamento Docencia de esta Facultad a partir del 27/10 al 30/11 de 2022 – con un total de dos (2) horas diarias, motivando dicha solicitud la cantidad de inscripciones y oposiciones que se realizarán en el citado Departamento más los llamados para la cobertura del CIU – 2022-2025.



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255351
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

50° ANIVERSARIO DE LA UNSa.
"Mi sabiduría viene de esta tierra"

LAS MALVINAS SON ARGENTINAS

Expediente N° 14.042/22

P. 706

Que mediante Nota N° 2820/22 donde se autoriza la extensión horaria del Sr. Raúl Ariel Figueroa, desde el 31 de octubre al 30 de noviembre del año en curso, donde estuvo abocado a la carga de datos y actualización en el SIGEP – (Sistema de Gestión de Personal) con una carga horaria de dos (2) horas extras diarias;

Que mediante Nota N° 2821/22 donde se autoriza la extensión horaria al Sr. Marcos Ariel Juárez y al Sr. Francisco Ignacio Romano Gallo, ambos agentes del Departamento Compras y Patrimonio durante el mes de noviembre del año en curso, encargados de realizar todos los trámites relacionados a la compra de insumos y bienes de esta Facultad, que asimismo el Sr. Jorge Antonio Burgos a cargo del Departamento Presupuesto y Rendición de Cuentas realizara durante el mes de noviembre y diciembre tareas propias del sector como así también las concernientes a la Dirección Administrativa Económica Financiera teniendo en cuenta que la titular del área se encuentra subrogando un cargo de mayor jerarquía desde el pasado mes de junio del año en curso, correspondiéndoles una carga horaria de seis (6) horas extras semanales;

Que el cargo vacante de la Secretaria de Escuelas fue cubierto desde el 17/11/2022 por lo cual corresponde la liquidación de horas extras a la Sra. Miriam Gabriela Castro hasta la fecha antes indicada, con una carga horaria de seis (6) horas semanales y dos (2) horas extras diarias.

Que corresponde autorizar el pago de las horas trabajadas fuera de su horario habitual de trabajo, las que se encuentran previstas en el Art. 74 del Convenio Colectivo de Trabajo, aprobado por el Decreto N° 366/06.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255351
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

50° ANIVERSARIO DE LA UNSa.
"Mi sabiduría viene de esta tierra"

LAS MALVINAS SON ARGENTINAS

Expediente N° 14.042/22

P. 706

ARTICULO 1°.- Autorizar la liquidación y pago de Horas Extras, por exceso de la jornada habitual de trabajo, previsto en el Artículo 74 del Convenio Colectivo de Trabajo, aprobado por el Decreto N° 366/06, al Personal que se detalla a continuación:

DIRECCIÓN DE COMPUTOS:

Sra. Selva Del Valle GUANUCO - DNI N° 20.127.113 – Cat. 05 – septiembre – 2022 – tres (3) horas sábado 27/09/2022.

Sra. Analía Magdalena TITO - DNI N° 32.291.647 – Cat. 07 – septiembre – 2022 – tres (3) horas sábado 27/09/2022.

Sr. Enrique Ariel MORALES DEL VALLE – DNI N° 22.637.135 – Cat. 06 - septiembre – 2022 – tres (3) horas sábado 27/09/2022.

MAYORDOMIA:

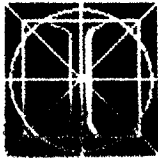
Sr. Juan Carlos RAMOS - DNI N° 20.255.511 – Cat. 07 – septiembre – 2022 – sábado 27/09/2022 de 07:00 hs a 19:00 hs.

Sr. José Alejandro RODRIGUEZ REYES - DNI N° 40.325.412 – Cat. 07 – septiembre – 2022 – sábado 27/09/2022 de 07:00 hs a 19:00 hs.

DIRECCIÓN ALUMNOS:

Sr. José Nicolás ROBERI - DNI N° 25.801.282 – Cat. 06 – octubre - noviembre – 2022 – seis (6) horas semanales.

Sr. Luís Antonio LOBO - DNI N° 17.581.058 – Cat. 05 – octubre - noviembre – 2022 – seis (6) horas semanales.



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255351
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

50° ANIVERSARIO DE LA UNSa.
"Mi sabiduría viene de esta tierra"

LAS MALVINAS SON ARGENTINAS

Expediente N° 14.042/22

DEPARTAMENTO DOCENCIA:

Sra. Mirian Beatriz DOMINGUEZ DNI N° 14.709.412 – Cat. 04 – desde el 27/10 al 30/11 de 2022 – dos (2) horas diarias.

DEPARTAMENTO COMPRAS Y PATRIMONIO:

Sr. Marcos Ariel JUAREZ DNI N° 25.885.008 – Cat. 03 – noviembre - diciembre 2022 – seis (6) horas semanales.

Sr. Francisco Ignacio ROMANO GALLO DNI N° 36.128.155 – Cat. 06 – noviembre - diciembre 2022 – seis (6) horas semanales.

DEPARTAMENTO PRESUPUESTO Y RENCION DE CUENTAS:

Sr. Jorge Antonio BURGOS DNI N° 26.485.626 – Cat. 03 – noviembre - diciembre – 2022 – seis (6) horas semanales.

DEPARTAMENTO PERSONAL:

Sr. Raúl Ariel FIGUEROA DNI N° 23.085.497 – Cat. 03 – del 31/10 al 30/11 de 2022 – dos (2) horas diarias.

Sra. Mirian Gabriela CASTRO DNI N° 21.896.686 – Cat. 06 – noviembre – 2022 – dos (2) horas diarias.

ARTICULO 2º.- Imputar el gasto que demande lo autorizado, en el Artículo precedente, a la Resolución del Consejo Superior N° 444/22 – Artículo N° 14.

ARTICULO 3º.- Hágase saber y comuníquese a Departamento Personal, Dirección de Presupuesto y siga Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

RAF.

Página 4 de 4

RESOLUCIÓN FI

P. 706

- D - 2022

DIRECCIÓN GENERAL DE CARRERA
DE INGENIERIA EN SISTEMAS DE COMPUTACION
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

Ing. **NESTOR RAM. CASADO**
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa